



DIARIO NOTICIOSO.

Diciembre Miercoles à 20. de 1758.

SANTO DOMINGO DE SILOS. Tempora, y Vigilia.



L modo que David subió, desde la humilde ocupacion de Pastor, à Rey, y convirtió lapiedad divina su cayado en Ce-

tro, y la honda en Diadema, que coronó sus triunfos, levanta à los humildes, y abate à los altivos para vergüenza, y sonrojo de los sobervios; y para que entiendan los hombres idolatras de la ambicion, que no hay honra, ni excelencia donde no hay la excelente honradéz de la virtud. Los mas pequeños, à quienes mira con desdén, y sobrecejo la altanería del mundo, han merecido, por el inocente y hermoso candor de su proceder. ajustado, muy particulares y distinguidas mercedes al Señor todo Poderoso, levantando su virtud à grado tan sublime, que muchos han sido, no solo la admiracion, pero tambien el consuelo de los mas endiosados proceres. Para testimonio de esta verdad, que tiene un fin numero de apoyos, y testigos de la primera excepcion, nos ofrece la Iglesia, colocado en los Altares, à un Pastor humilde.

SANTO DOMINGO DE SILOS, gloria de España, y adorno, ò precioso esmalte de la Cugulla Benedictina,

✠ fue natural de *Carias*, pequeña, bien que antigua poblacion de la Rioja. Sus Padres debieron al Cielo les repartiése un gran caudal de nobleza, y una escafa porcion de la que los hombres llaman bienes de fortuna. Aunque sus conveniencias, y facultades de puro escasas lindaban con la nada; sin embargo, con el tesoro de sus virtudes educaron à su hijo DOMINGO, si no con las lecciones, y preceptos necesarios para Cavallero, à lo menos con los documentos oportunos para ser muy buen Christiano. Desde muy niño le aplicaron al penoso exercicio de Pastor, encomendado à su cuidado, y vigilancia el pasto, y gobierno del ganado de su casa. No obstante que esta ocupacion le permitia pocos, ò ningun extravio, con todo se dedicò tan veras à servir à Dios, que quando podia huirse, sin faltar à su obligacion, de entre las ovejas, iba al Templo à oír Missa, y las divinas alabanzas. Los dias festivos asistia devoto, humilde, y fervoroso en el Templo, tanto para oír Sermones y Platicas, como para ofrecer à Dios completo sacrificio, oyendo muchas Missas. Era ya mancebo, de edad bastante adulta, y aunque se veia cubierto con el sayal de Pastor, capaz de humillar qualquiera mal fundado pensamiento, siendo el suyo muy he-

royco, le inspirò Dios el que mudasse de estado; y fue, como lo executò, el retirarle al monte *Difercio*, en donde hizo vida de penitente, y solitario, en compañía de varios, y justos Heremitas, que entregados enteramente à la oracion, y penitencia eran el alcazar de la virtud, sin permitir el mas pequeño requicio para que entrasse la culpa en su bien defendido corazon. De esta felicissima sociedad sacò **SANTO DOMINGO DE SILOS** altos, y abrasados deseos de fervir à Dios con mas intensa, y sagrada caridad; de modo, que para no perder la fuerza del divino fuego, que ardia en su alma, iba todos los Domingos, y dias de fiesta à la Iglesia de los Monges de San Benito, en donde, por medio de la Sagrada Eucharistia, se unia con el soberano Hacedor de todas las cosas; y haciendo fervorosas ansias de mayor perfeccion, dirigia su espiritu por todo lo mas justo: para lograr la plena satisfaccion de sus deseos, pidió con humildad el Habito de Monge en el Monasterio de San Millán: profesò, y estudiò las Sagradas Letras, consiguiendo de la piedad divina salir per-

fecto en ellas. Ordenòse de Sacerdote; y despues de haver sido Cura Parroco de la Iglesia de Santa Maria de Cañas, le hicieron Prior del Monasterio de San Millán. En este empleo manifestò la grandeza prodigiosa de sus virtudes; y havendose entendido su fama, y los elogios de su santidad en toda esta Península, llegó à ser Abad del Monasterio de SILOS, en donde honrò Dios con extraordinarios prodigios el nombre de su amado siervo DOMINGO, particularmente en la caridad de sacar pobres cautivos del penoso, y arriesgado estado de cautivos de los Infieles. Fueron tantos los milagros que obrò la Piedad Divina por la intercession de este glorioso Santo, que aseguran Autores devotos eran necesarios muchos volumenes para referirlos. Fue su vida un prodigio continuado; y el mas hermoso exemplar de todas las virtudes, que profesò en grado heroico, para cuyo premio subió su alma purissima à coronarse de gloria, y à ser uno de los mas inmediatos cortejanos de Dios en el año de 1003. de JESU-CHRISTO.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de San Martin.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la casa de la Valenciana, que està en la calle de la Ruda, le vende *Vino blanco*, y *tinto*, à 28. reales la arroba.

2 Juan Alonso de la Pedrera, que

vive en un quarto baxo, cerca de un cochera, y de una casa de Pofadas en la calle de las dos Hermanas, darà razon del sugeto que vende un *Forlòn de gala*, de 7. vidrios; tiene jadillos de tablas, y una pintura primorosa, buena talla, dorada, està forrado en terciopelo.

eiopelo amarillo, con cordónadura doble de color de porcelana, todo nuevo.

3 Quien quisiere comprar un *Ti-
tulo de los Oficios de Corredor, Mojo-
nero, y fiel medidor de La Villa de Piña,*
despachados à favor de dicha Villa,
acuda à la Tienda-Covachuela de Jo-
seph de la Fuente, Gradas de San
Phelipe el Real.

4 Se venden judicialmente, ante
Don Juan de la Cruz Diaz, Escriba-
no de Provincia, *unas Casas,* sitas en
la calle de las Carretas, que tiene ac-
cessorias à la calle de la Paz; *otras*
grandes en la Cava baxa, que dan
vuelta à las calles de los Tintes, y
del Azotado; y *otras frente de ellas:*
en el Oficio de dicho Don Juan daràn
razon de esta venta, y sus respectivos
valores.

5 En el quarto principal donde
vive un Maestro Sastre, frente de la
casa del Señor Don Agustín de Tor-
res, calle de las Fuentes, se venden
diferentes *Vestidos,* bordados, y lisos,
de tela de plata, y oro; *dos Libreas*
compañeras, la una de Lacayo, y la
otra de Volante, con casaquillas, y
calzones de Verano, y demás cabos
correspondientes.

6 En casa de Juan de Velasco,
Peluquero, que vive en la calle de
Jacometrenzo, esquina à la del Olivo
baxa, daràn razon de la persona que
vende un *Catre de satisfaccion,* dado de
verde, y de armar, tiene colgadura
entera, y cubierta para la cama, to-
do de Damasco carmesí, y bien tra-
tado.

7 La persona que quisiere com-
prar un *Relox nuevo de oro,* exquisito,
y con la caja labrada de muy buen
gusto, con muestra de porcelana,
acuda à la Barbería inmediata à la
Imprenta del Diario, calle de las In-
fantas, donde daràn razon.

PERDIDAS.

1 EL dia 18. del mes presen-
te se perdió (desde el Por-
tal que llaman de los Mauleros, hasta
el puesto en donde se rifa el cerdo de
San Anton, calle de Toledo) una *Agu-
ja de plata sobredorada,* la que está
guarnecida en los botones de los extre-
mos con diamantes chispas; se acudi-
rà para la restitucion, ò para dar
aviso al Señor Administrador de la
Real Casa-Hospital de San Anton de
esta Corte, quien darà el hallazgo cor-
respondiente.

2 El dia 17. de este mes se perdió,
desde la Iglesia de San Millàn, hasta
el Convento de los RR. PP. de la
Merced Calzada, una *Cadena del bra-
zo,* que tenia una medalla de Santa
Helena, otra de la Adoracion de los
Santos Reyes, una *Pepita de San Ig-
nacio,* un pedazo de Unicornio, 2.
pedras de fangre luvia, una *chica,* y
otra mayor, todo engarzado en plata;
para la restitucion se acudirà à la Li-
breria que està en la calle de Toledo,
cerca del Colegio Imperial, donde
se vende el Diario, que daràn el ha-
llazgo.

3 Se perdió el dia 7. de este mes
un *Boljillo,* con varias monedas de
plata, y oro, que componian 8. do-
blones y medio; para la restitucion
se acudirà à casa de Don Juan Aedo,
Mercader en la Puerta del Sol, quien
darà las señas de las piezas diferentes
que componian dicha cantidad, y el
hallazgo correspondiente.

4 El dia 16. de este mes, por la
tarde, se perdió un *Rosario de Jerusa-
lèn,* de 5. diezes, que à uno de ellos
le faltran 3. quantas, tiene una *me-
dalla de plata de nuestra Señora del Sagra-
rio,* y otra mas chica de la de Nieva,
pasado en un cordon de seda: para
la restitucion se acudirà al Cocinero
del

del Excelentísimo Señor Conde de Puño en Rosillo, Plazuela del Cordón, quien dará un buen hallazgo.

5 El día 16. del corriente se perdió un *Bolsillo de seda encarnada, y blanca*, que tenia dentro 67. reales en plata, y otras cantidades; para la restitucion se acudirá á la Librería que está en la Carrera de San Geronymo, donde se vende el Diario, que darán su hallazgo.

HALLAZGO.

1 LA persona que huviere perdido el primero, y segundo Tomo, que contienen los *Tra- tados de Pazes, y Alianzas de Francia*, en Idioma de este Reyno, acuda para su recobro al P. Don Francisco Vazquez, en su casa de San Cayetano.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la quarta Covachucla que está baxando por San Phelipe el Real darán razon de un fúgeto, que solicita acomodarse para *Escribiente*, hace buena letra, sabe peynar, y tiene quien le abone.

2 Un muchacho desea acomodarse para *Ayudante de Cocina, Lacayo, ó Comprador*, en esta Corte, ó fuera de ella; sabe escribir, contar, y afeytar: en la Tienda que está en la esquina, frente de la casa de las Conchas, subida de la calle de los Angeles, darán razon.

AVISO EXTRAORDINARIO.
1 LAS personas que tengan en su poder algunas *Certificaciones*, dadas por Don Manuel Bernal de Huidobro, como *Furriél Mayor* que fue del Regimiento nuevo de Cavalleria de Ordenes, y encargado de sus intereses, por resto de los alcances que algunos Oficiales de dicho cuerpo caularon por sus sueldos, vendidos desde primero de Mayo del año de 1711. hasta fin de Octubre del mismo año; y desde primero de Junio de 1712, hasta fin de dicho mes del año de 1713: acudan á Don Francisco Bernal de Huidobro y Monterroyo, Sobrino, y Apoderado de dicho Furriél, que vive en la calle de la Sarten, entrando por el Postigo de San Martin, primera puerta de mano izquierda, quarto segundo, en cuyo poder se hallan las *Certificaciones* principales de los credits pertenecientes al citado Regimiento: afsimifino, dicho Don Francisco Bernal desea saber donde parán, ó existen *otras Certificaciones, originales*, de alcances de dicho Regimiento, que le entregaron al Sargento Mayor de él Don Fernando Bernardo de Quiros, al Ayudante Mayor Don Joseph Barcena, y al segundo Ayudante Don Juan Antonio Alvarez; cuyos avisos se dan al Público, para que el que tuviere alguna noticia de lo referido, favorezca á este interesado, comunicandofela por medio del Diario. En casa de este mismo Cavallero darán razon, y la llave de un *Quarto tercero*, que está para alquilar, y se compone de 6. piezas reducidas, pero suficientes para una moderada familia.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.